

Guayaquil, Feb. 6 de 1991

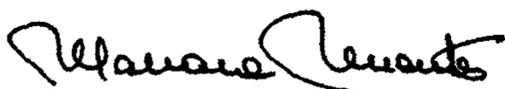
Señores Accionistas  
INMOBILIARIA GLORIA CECILIA INGLORIACE S.A.  
Ciudad.-

Tengo a bien informar a ustedes que, de conformidad a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, a la Ley de compañías y en el desempeño de mis funciones como comisario de la compañía, he precedido a verificar los saldos de todas y cada una de las cuentas del Balance General, correspondiente al ejercicio Económico al 31 de Diciembre de 1990 y de sus anexos, luego de lo cual puedo manifestarles a ustedes, que las cifras anotadas son correctas. ✓

La verificación de saldos y su fiel reflejo en el Balance General, la he realizado siguiendo los principios y normas de Auditoria generalmente aceptados.

De los señores Accionistas,

atentamente,



MARIANA MUENTES VELEZ  
COMISARIO



APR. 17 1991